

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de Septiembre de 2025

Señores
COMISION NACIONAL DE VALORES
PRESENTE

Señores
BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.
PRESENTE

Señores
MERCADO ARGENTINO ELECTRÓNICO S.A.
PRESENTE

Ref.: Petroagro S.A. –Síntesis de Asamblea General Ordinaria del 24 de Septiembre de 2025.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Petroagro S.A. (la "Sociedad"), a fin de informar la síntesis de la asamblea general ordinaria realizada el día de la fecha:

Primer punto del Orden del día: 1º) **Designación de dos accionistas para firmar el Acta.**

Por unanimidad de los presentes se resuelve designar para firmar el acta de la presente Asamblea a los Sres. Roberto Eduardo Coronel y Velia Inés García para que firmen el acta.

Segundo Punto del Orden del día: **Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inciso 1) de la Ley 19.550, Normas de la Comisión Nacional de Valores y Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A., correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1º de junio de 2024 y cerrado el día 31 de mayo de 2025.**

Por unanimidad se resuelve: a) tener por leída la documentación pertinente dado que la misma ha estado a disposición de los señores accionistas con la debida anticipación; y b) aprobar la memoria, el informe de grado de cumplimiento del Código de Gobierno Corporativo, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros, Anexos, Informes de Auditores y de Comisión Fiscalizadora y demás documentación correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2025, en la forma en que fueron presentados por el Directorio.

Tercer punto del Orden del día: 3º) **Consideración del destino de las utilidades del ejercicio económico cerrado al 31 de mayo de 2025.**

Por unanimidad se resolvió absorber la pérdida del ejercicio de \$718.527 mediante la desafectación hasta la concurrencia del monto de la "Reserva Facultativa" y mantener el saldo de Otros resultados integrales.

Cuarto punto del Orden del día: 4º) **Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al período finalizado el 31 de mayo de 2025.**

Por unanimidad de los presentes se resuelve: aprobar la gestión de los Sres. Directores durante el ejercicio económico bajo análisis ratificando todo lo actuado por los mismos; y b) aprobar la gestión de los Sres. Síndicos por el ejercicio en consideración.

Quinto punto del Orden del día: **5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2025 por \$ 91.500.000 (pesos noventa y un millones quinientos mil), el cual arrojó quebranto computable en los términos de la presente reglamentación. Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora**

Se resuelve aprobar por unanimidad, en concepto de remuneraciones para el Directorio, la suma de \$91.500.000 (pesos noventa y un millones quinientos mil) por el desempeño de sus funciones durante el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2025, de los cuales se asignarán \$50.000.000,- (pesos cincuenta millones) a Roberto Eduardo Coronel, \$19.500.000, (pesos diecinueve millones quinientos mil) a Velia Inés García y \$22.000.000 (pesos veintidós millones) a Pablo Andrés Muñoz. Asimismo, una suma total de \$1.674.483,36 (pesos un millón seiscientos treinta y cuatro mil cuatrocientos ochenta y tres con 36/100) a los miembros de la comisión Fiscalizadora quienes han venido percibiendo sus honorarios de manera trimestral por el cargo desempeñado. Por unanimidad de votos se resolvió aprobar la propuesta referida.

Sexto punto del Orden del día: **6) Designación de los miembros del Directorio atento al próximo vencimiento de sus cargos.** Atento el próximo vencimiento de los cargos del Directorio se resuelve por unanimidad designar a Roberto Eduardo Coronel como Director Titular y Presidente, Velia Inés García como Director Titular y Vicepresidente, Pablo Andrés Muñoz como Director Titular y Jorge Luis Goddard como Director Suplente, todos ellos por el término de 3 ejercicios.

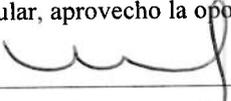
Séptimo punto del Orden del día: **7) Designación de contadores certificantes titular y suplente de los estados contables del ejercicio iniciado el 01 de Junio de 2025.**

Se resolvió por unanimidad de votos designar a los Cdres. Juan José Lopez Forastier y Leandro Justo como contadores certificantes titular y suplente, respectivamente.

Octavo punto del Orden del día: **8) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.**

Por unanimidad de votos se resolvió autorizar a Federico F.G. Lucero Pavón, Luciana Denegri María Victoria Pavani, María Carolina Pilchik, Martina María Puntillo, Ángela Carman y/o a quien cualquiera de éstos designe, en forma indistinta, a los fines de inscribir ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires y/o Comisión Nacional de Valores y/o ante el organismo que corresponda las decisiones adoptadas por la presente Asamblea, con facultades para publicar edictos, contestar vistas, practicar desgloses de documentación y realizar los demás trámites y gestiones que resulten pertinentes en virtud de lo resuelto precedentemente

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludar a Ustedes atentamente.



Maria Lucrecia Espindola
Responsable de
Relaciones con el Mercado
Petroagro S.A.